



CENTRO INFANTIL "NAZARET"
R. R. Siervas del Evangelio
Obispo Hurtado, 6 – Tfno: 958 254734
18002 – GRANADA

Rg. N° 34/21

Queridas familias:

Ya estamos en marcha y, gracias a Dios, bien; con la adaptación normal, los llantos y resfradillos de este tiempo, como de costumbre. A la Virgen de las Angustias nos hemos encomendado para que nos cubra con su manto y, como dice su himno, nos consiga el amparo del Señor. Ella, como Madre, sabe consolarnos, cuidarnos, darnos lo que necesitamos. Dejémonos abandonados en sus brazos, con la confianza del niño que nada teme porque está con su madre.

Quisiera comunicaros que a inicios del curso pasado comenzamos la **elección del nuevo Consejo Escolar**, pero, ante la situación irregular que estábamos viviendo, se interrumpió. De nuevo ha venido el calendario para hacerlo e intentaremos que sea de la mejor manera posible. La normativa dice se renueve cada dos años, pero éste, por ser extraordinario, será sólo para un año, así que os animo a presentar vuestras candidaturas y así poder colaborar con el centro siendo representantes del sector padres.

El calendario es el siguiente:

1. La Junta Electoral se constituirá el martes 5 de octubre de 2021.

Se hará sorteo público de todo el censo de padres, tanto del primer como del segundo ciclo, para la Junta Electoral, a las 6 de la tarde a la entrada del colegio.

La Junta sólo tiene que estar presente el día de la elección de representante de padre/madre para el Consejo Escolar. El censo de padres se pondrá en el tablón de la entrada, pudiéndose consultar.

2. El plazo de admisión de candidaturas será el comprendido desde los días 15 de octubre hasta al 28 de octubre de 2021 (ambos inclusive). Sólo padres del Segundo Ciclo.

3. La Junta Electoral hará pública la lista provisional de personas candidatas el 29 de octubre y la lista definitiva el 3 de noviembre de 2021.

4. La campaña electoral se llevará a cabo desde el 4 de noviembre hasta el 12 de noviembre de 2021 (ambos inclusive).

5. Las papeletas de voto deberán estar confeccionadas con anterioridad al día 9 de noviembre de 2021.

6. La celebración de las elecciones tendrá lugar durante los siguientes días:

a) **16 DE NOVIEMBRE:** elecciones del sector del profesorado.

b) **17 DE NOVIEMBRE: elecciones del sector de padres, madres y personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.** El lugar será a la entrada del colegio.

7. La proclamación de representantes electos deberá realizarse antes del 2 de diciembre de 2021.

8. La constitución del nuevo Consejo Escolar deberá realizarse antes del 17 de diciembre de 2021.

Todo esto se irá organizando y comunicando la forma de realizarlo.

Como os decía, os animo a participar en la vida del Colegio, tomando decisiones y autorizando acciones concretas que sólo con el consentimiento del Consejo Escolar se pueden realizar. Para cualquier cuestión, poneos en contacto conmigo.

Que la Sagrada Familia nos acompañe y cuide. Ya seguiremos en contacto.

Un saludo

Fdo: Rosario Pilar Junco Fernández